



Órgano de la Iglesia Parroquial

D. Hernando de Córdoba, perteneciente a una de las familias más importantes de organeros aragoneses, construyó este magnífico órgano renacentista. Según el contrato debía ejecutarse siguiendo el modelo y el precio del de Ayerbe. Debía contar con siete palmos y medio de caja y cuarenta y dos teclas.

Se tiene noticia de un antiguo órgano gótico precedente al que puede contemplarse en la actualidad. Hernando de Aragón en 1544 ordena reparar sus manchas y afinarlo. De este viejo instrumento gótico no nos han llegado restos.

En 1548 se hace la Capitulación para realizar el órgano renacentista, punto de partida del actual órgano. D. Hernando de Córdoba, perteneciente a una de las familias más importantes de organeros aragoneses, construyó este magnífico órgano renacentista. Según el contrato debía ejecutarse siguiendo el modelo y el precio del de Ayerbe. Debía contar con siete palmos y medio de caja y cuarenta y dos teclas. El maestro organero cobró 80 ducados.

En 1594 el arzobispo D. Alonso Gregorio ordena que "se aderece el órgano". Posteriormente en la primera década del siglo XVIII se lleva a cabo la reforma barroca que consiste en una transformación radical y fundamental de la naturaleza y condiciones del órgano de la parroquia de Zuera, ya que pasa de ser un instrumento renacentista a uno de tipología barroca. El maestro organero que llevó a cabo esta transformación fue Antonio Morodo. Entre el grupo de personas que pagan esta reparación se encuentra José Suñol.

Con algunos arreglos e intervenciones posteriores, el órgano siguió sonando y siendo un elemento destacado para las celebraciones litúrgicas hasta aproximadamente 1950.

Andrés San Martín
Comunidad Parroquial